

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****V-04/23-07****Fecha y hora de celebración**

21 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas.

**Lugar de celebración**

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

**Asistentes****PRESIDENTE**

D. Carlos Conradi Monner, Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

**VOCALES**

Dña. Gema García Martínez, Abogada del Estado-Habilitada

Dña. María José Gallego Soto, Interventora Delegada en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

D. Juan Francisco Cascales Salinas, Director-Adjunto de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Dña. Nuria Abenza Sánchez, Jefa de Servicio de Laboratorio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

**SECRETARIA**

Dña. Lucía Manzanera Vélez, Jefa en funciones de la Sección de Contratación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

**Orden del día**

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: V-04/23-07 - Servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos. Años 2023-2025 (VA/ARIOS).

**Se expone**

Tras la revisión de la documentación administrativa de subsanación, la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

**LOTE 5:**

- NIF: B03188877 TALLERES RUVAMAR. S.L.

**LOTE 6:**

- NIF: B03188877 TALLERES RUVAMAR. S.L.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

**LOTE 1:**

**PLIEGO NÚMERO UNO:** Presentado por AUTOMOCION SEYCA, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (194.669,11 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 56,30 kilómetros de las instalaciones. (No acredita la disponibilidad de dicho taller).



**PLIEGO NÚMERO DOS:** Presentado por SECOEMUR, S.L.U., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (216.150,18 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 39,5 kilómetros de las instalaciones.

**PLIEGO NÚMERO TRES:** Presentado por TECNODIESEL MURCIA, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (212.504,41 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a menos de 60,00 kilómetros de las instalaciones.

### **LOTE 2:**

**PLIEGO NÚMERO UNO:** Presentado por AUTOMOCION SEYCA, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (78.808,12 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 1,70 kilómetros de las instalaciones. (No acredita la disponibilidad de dicho taller).

**PLIEGO NÚMERO DOS:** Presentado por SECOEMUR, S.L.U., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (87.504,32 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 7 kilómetros de las instalaciones.

**PLIEGO NÚMERO TRES:** Presentado por TECNODIESEL MURCIA, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (86.697,62 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a menos de 60,00 kilómetros de las instalaciones.

### **LOTE 3:**

**PLIEGO NÚMERO UNO:** Presentado por LLORENTE MORALES, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (106.514,33 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 13,00 kilómetros de las instalaciones. (No acredita la disponibilidad de dicho taller).

**PLIEGO NÚMERO DOS:** Presentado por SECOEMUR, S.L.U., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (118.267,81 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 47,00 kilómetros de las instalaciones.



**PLIEGO NÚMERO TRES:** Presentado por TECNODIESEL MURCIA, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (118.732,68 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a menos de 60,00 kilómetros de las instalaciones.

#### **LOTE 4:**

**PLIEGO NÚMERO UNO:** Presentado por LLORENTE MORALES, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (59.467,65 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 58,00 kilómetros de las instalaciones. (No acredita la disponibilidad de dicho taller).

**PLIEGO NÚMERO DOS:** Presentado por TECNODIESEL MURCIA, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (68.214,13 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a menos de 60,00 kilómetros de las instalaciones.

#### **LOTE 5:**

**PLIEGO NÚMERO UNO:** Presentado por TALLERES RUVAMAR, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de CIENTO CUATRO MIL CIENTO ONCE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (104.111,35 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 59,44 kilómetros de las instalaciones. (No acredita la disponibilidad de dicho taller).

**PLIEGO NÚMERO DOS:** Presentado por TALLERES VEGADIESEL 56, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de NOVENTA Y UN MIL CIENTO TRES EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (91.103,28 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a un kilómetro de las instalaciones. (No acredita la disponibilidad de dicho taller).

**PLIEGO NÚMERO TRES:** Presentado por SECOEMUR, S.L.U., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (103.818,89 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 24,00 kilómetros de las instalaciones.

**PLIEGO NÚMERO CUATRO:** Presentado por TECNODIESEL MURCIA, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS TRECE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (103.913,07 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a menos de 60,00 kilómetros de las instalaciones.

**LOTE 6:**

**PLIEGO NÚMERO UNO:** Presentado por TALLERES RUVAMAR, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (31.750,70 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 4,5 kilómetros de las instalaciones. (No acredita la disponibilidad de dicho taller).

**PLIEGO NÚMERO DOS:** Presentado por TALLERES VEGADIESEL 56, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (27.783,64 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a 58 kilómetros de las instalaciones. (No acredita la disponibilidad de dicho taller).

**PLIEGO NÚMERO TRES:** Presentado por TECNODIESEL MURCIA, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (31.383,20 €). Asimismo, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio declara que dispone de un taller a menos de 60,00 kilómetros de las instalaciones.

Seguidamente se procede a aplicar los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares, para, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre), si tienen o no carácter desproporcionado o anormal las ofertas anteriores, obteniéndose que la presentada por la mercantil AUTOMOCIÓN SEYCA, S.L. a los lotes 1 y 2, LLORENTE MORALES, S.L. al lote 3 y TALLERES VEGADIESEL 56, S.L. a los lotes 5 y 6, pueden considerarse en principio incurso en presunción de anormalidad, según se desprende de los cálculos que figuran en el cuadro que se adjunta a la presente acta como Anejo número 1.

En base a cuanto antecede la Mesa de Contratación, acuerda, que se proceda a dar audiencia a los licitadores en cumplimiento y a los efectos de lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre).

Los componentes de la Mesa de Contratación declaran que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer la imparcialidad e independencia durante el presente procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, todo ello de conformidad con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.



Y para que conste en el correspondiente expediente de contratación y surta los efectos oportunos ante el Órgano de Contratación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, extendiendo la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

**VOCALES**

**LA ABOGADA DEL ESTADO-HABILITADA,**

**POR LA INTERVENCIÓN DELEGADA,**

**LA JEFA DE SERVICIO DE LABORATORIO,**

**EL DIRECTOR-ADJUNTO**



### CÁLCULO OFERTAS DESPROPORCIONADAS O TEMERARIAS

Código: V-04/23-07/001

TÍTULO: Lote 001. Servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos. Años 2023-2025 (VA/Varios) C.P.90

P.I.P.: 19860065

FORMA ADJUDICACIÓN: ABIERTO

BAJA MEDIA: 14,69 % PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 294.694,90 €

EMPRESAS LICITADORAS

N.I.F.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NL	OFERTA	BAJA	DIFERENCIA CON ANTERIOR	EXCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL	BAJA TEMERARIA
B73588766	AUTOMOCION SEYCA, S.L.	Base	235.549,62 €	20,07			SI
B73334039	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	Base	257.130,34 €	12,75	7,32		NO
B73184855	SECOEMUR, S.L.U.	Base	261.541,72 €	11,25	1,50		NO

<b>Oferta media:</b>	<b>251.407,23</b>		
<b>Oferta media * 1,05:</b>	<b>263.977,59</b>	<b>Oferta media * 0,95:</b>	<b>238.836,86</b>
<b>Nueva of. media:</b>	<b>251.407,23</b>		
<b>Nueva of. Media * 0,95:</b>	<b>238.836,86</b>		



### CÁLCULO OFERTAS DESPROPORCIONADAS O TEMERARIAS

Código: V-04/23-07/002

TÍTULO: Lote 002. Servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos. Años 2023-2025 (VA/Varios) C.P.90

P.I.P.: 19860065

FORMA ADJUDICACIÓN: ABIERTO

BAJA MEDIA: 14,46 % PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 119.301,67 €

EMPRESAS LICITADORAS

N.I.F.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NL	OFERTA	BAJA	DIFERENCIA CON ANTERIOR	EXCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL	BAJA TEMERARIA
B73588766	AUTOMOCION SEYCA, S.L.	Base	95.357,83 €	20,07			SI
B73334039	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	Base	104.904,12 €	12,07	8,00		NO
B73184855	SECOEMUR, S.L.U.	Base	105.880,23 €	11,25	0,82		NO
			<b>Oferta media:</b>	<b>102.047,39</b>			
			<b>Oferta media * 1,05:</b>	<b>107.149,76</b>	<b>Oferta media * 0,95:</b>	<b>96.945,02</b>	
			<b>Nueva of. media:</b>	<b>102.047,39</b>			
			<b>Nueva of. Media * 0,95:</b>	<b>96.945,02</b>			



### CÁLCULO OFERTAS DESPROPORCIONADAS O TEMERARIAS

Código: **V-04/23-07/003**

TÍTULO: Lote 003. Servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos. Años 2023-2025 (VA/Varios) C.P.90

P.I.P.: 19860065

FORMA ADJUDICACIÓN: ABIERTO

BAJA MEDIA: 14,07 % PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 161.244,01 €

EMPRESAS LICITADORAS

N.I.F.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NL	OFERTA	BAJA	DIFERENCIA CON ANTERIOR	EXCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL	BAJA TEMERARIA
B73492100	LLORENTE MORALES,S.L.	Base	128.882,34 €	20,07			SI
B73184855	SECOEMUR, S.L.U.	Base	143.104,05 €	11,25	8,82		NO
B73334039	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	Base	143.666,54 €	10,90	0,35		NO

<b>Oferta media:</b>	<b>138.550,98</b>		
<b>Oferta media * 1,05:</b>	<b>145.478,53</b>	<b>Oferta media * 0,95:</b>	<b>131.623,43</b>
<b>Nueva of. media:</b>	<b>138.550,98</b>		
<b>Nueva of. Media * 0,95:</b>	<b>131.623,43</b>		





### CÁLCULO OFERTAS DESPROPORCIONADAS O TEMERARIAS

Código: V-04/23-07/005

TÍTULO: Lote 005. Servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos. Años 2023-2025 (VA/Varios) C.P.90

P.I.P.: 19860065

FORMA ADJUDICACIÓN: ABIERTO

BAJA MEDIA: 13,88 % PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 141.544,64 €

EMPRESAS LICITADORAS

N.I.F.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NL	OFERTA	BAJA	DIFERENCIA CON ANTERIOR	EXCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL	BAJA TEMERARIA
B54948567	TALLERES VEGADIESEL 56, S.L.	Base	110.234,97 €	22,12			SI
B73184855	SECOEMUR, S.L.U.	Base	125.620,86 €	11,25	10,87		NO
B73334039	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	Base	125.734,81 €	11,17	0,08		NO
B03188877	TALLERES RUVAMAR,S.L.	Base	125.974,73 €	11,00	0,17		NO

<b>Oferta media:</b>	<b>121.891,34</b>		
<b>Oferta media * 1,025:</b>	<b>124.938,63</b>	<b>Oferta media * 0,975:</b>	<b>117.516,96</b>
<b>Nueva of. media:</b>	<b>120.530,21</b>		
<b>Nueva of. Media * 0,975:</b>	<b>117.516,96</b>		



### CÁLCULO OFERTAS DESPROPORCIONADAS O TEMERARIAS

Código: V-04/23-07/006

TÍTULO: Lote 006. Servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos. Años 2023-2025 (VA/Varios) C.P.90

P.I.P.: 19860065

FORMA ADJUDICACIÓN: ABIERTO

BAJA MEDIA: 15,05 % PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 43.166,68 €

EMPRESAS LICITADORAS

N.I.F.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NL	OFERTA	BAJA	DIFERENCIA CON ANTERIOR	EXCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL	BAJA TEMERARIA
B54948567	TALLERES VEGADIESEL 56, S.L.	Base	33.618,20 €	22,12			SI
B73334039	TECNODIESEL MURCIA, S.L.	Base	37.973,67 €	12,03	10,09		NO
B03188877	TALLERES RUVAMAR,S.L.	Base	38.418,35 €	11,00	1,03		NO

<b>Oferta media:</b>	<b>36.670,07</b>		
<b>Oferta media * 1,05:</b>	<b>38.503,58</b>	<b>Oferta media * 0,95:</b>	<b>34.836,57</b>
<b>Nueva of. media:</b>	<b>36.670,07</b>		
<b>Nueva of. Media * 0,95:</b>	<b>34.836,57</b>		